ACTA DE FINALIZACION DEL CONTRATO VIGENCIA 2023 No. No. 11

ENTRE EL COLEGIO GENERAL SANTANDER I.E.D ENGATIVA Y INTSUTECH VIGENCIA 2023

Contrato Vigencia 2023 No.	11
Nombre del contratista:	Intsutech NIT No. 900.627.557 - 7
Objeto del contrato:	ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN
Valor inicial del Contrato:	($20.000.000) Veinte Millones de Pesos M/Cte
Valor adición al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor reducción al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor final del contrato	($20.000.000) Veinte Millones de Pesos M/Cte
Forma de Pago:	La I.E.D. pagará al CONTRATISTA, la suma de ($20.000.000) Veinte Millones de Pesos M/Cte en (2) Dos pagos
Supervisor:	ENCARGADOS DE LOS EQUIPOS
Plazo de ejecución:	1 Año
Registro presupuestal:	11
Fecha de suscripción:	25 de mayo de 2023
Fecha de inicio:	25 de mayo de 2023
Fecha de terminación:	01 de febrero de 2024
Fecha de la presente acta:	01 de febrero de 2024

En la ciudad de Bogotá en las instalaciones del COLEGIO GENERAL SANTANDER I.E.D ENGATIVA, de una parte INGRID BIBIANA RODRIGUEZ PINZÓN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52354210 expedida en quien obra como rector ordenador del gasto del COLEGIO GENERAL SANTANDER I.E.D ENGATIVA, nombrado(a) mediante Resolución No. 4389del 23/12/2023, debidamente facultado(a) para contratar de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, con el Sr(a) ENCARGADOS DE LOS EQUIPOS en calidad de SUPERVISOR del contrato No. 11 y de otra parte actuando en representación legal de la empresa INTSUTECH con NIT No. 900627557 y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el propósito de finalizar y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato Vigencia 2023 No. 11 previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA : El supervisor del Contrato Vigencia 2023 No. 11, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta acta, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

SEGUNDA : el COLEGIO GENERAL SANTANDER I.E.D ENGATIVA certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato Vigencia 2023 No. 11 , a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

TERCERA : A la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vinculo laboral entre las partes, ni habra lugar a reclamaciones por parte del contratista

CUARTA : El balance financiero del contrato es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR (Inicial y Adición)**	**VALOR (Pagos y Favor)**
Valor Inicial del Contrato	$ 20.000.000	
Valor Adición	$ -	
Valor Reducción	$ -	
Pagos parciales		$ 17.640.190
Saldo a favor del contratista		$ 2.359.810
Sumas Iguales	**$ 20.000.000**	**$ 20.000.000**

QUINTA: A la fecha existe un saldo a pagar menos retenciones tributarias por valor de ($2.204.817) el cual efectuara el contratante mediante la presente acta.

SEXTA: Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, las partes por medio del siguiente clausulado acuerdan:

PRIMERO: Dar por finalizado y liquidado el Contrato Vigencia 2023 No. 11, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar al contratista, aprobado en la presente acta por valor de ($2.204.817) Dos Millones Doscientos Cuatro Mil Ochocientos Diecisiete Pesos M/Cte, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Finalización y Liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato Vigencia 2023 No. 11 No obstante, a lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al COLEGIO GENERAL SANTANDER I.E.D ENGATIVA por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente acta de finalización y liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron en la ciudad de Bogotá, el 01 de febrero de 2024

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL

Ingrid Bibiana Rodriguez Pinzón
Rector(a) Ordenador del Gasto

Intsutech
Contratista

ENCARGADOS DE LOS EQUIPOS
Supervisor del contrato